ESPADA

Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado

modelo 1850

GUARNICIÓN: de latón labrado y dorado, formada por una cazoleta calada prolongada por el aro guardamano y un galluelo terminado en cabeza de perro. En el frontal del aro aparece un mascarón tipo dios mitológico y, en el frontis de la cazoleta, el escudo de España rodeado del Toisón de Oro. Pomo esférico con una gran "X" y perilla. Puño también de latón dorado con estriado en espiral.

HOJA: recta, a una mesa en el primer tercio con la inscripción y a dos mesas y dos filos en el resto. **VAINA:** de cuero con brocal, aparejo central y contera dorados, con dos anillas y en el primer

aparejo, las iniciales de Isabel II "Y2" con corona.

INSCRIPCIÓN:

Fabrica de Toledo Año 1846

Espada reglamentaria para jefes de la Administración Civil según Instrucción de uniformidad de 1850.

Hay sables de tirantes y espadas de tirantes, como es este caso. Dos tirantes del cinturón a las anillas, sujetan la espada.





Long T: 935 Hoja: 782 Ancho H: 015



Fotografías de Lluc Sala